



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de octubre de 1976

Número 51

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado San Jerónimo Amanalco, Municipio de Texcoco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-A.—Número del Oficio: 227164.—Exp.: C.F.E. 4052.

ASUNTO: Notificación de la Secretaría de la Reforma Agraria al Comisariado Ejidal del poblado "SAN JERONIMO AMANALCO".

C. Secretario de Gobernación.

Bucareli Número 99.

C i u d a d.

El C. Director General de la Comisión Federal de Electricidad, solicitó la expropiación de una superficie de 36-35-00 Has., de terrenos ejidal del poblado "SAN JERONIMO AMANALCO", Municipio de Texcoco, Estado de México, para destinarse a servir de asentamiento y derecho de vía a las bases de las torres para el tendido de las líneas de Malpaso México I y Malpaso México II.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de agosto de 1976.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Félix Barra García**.—Rúbrica: Secretaría de la Reforma Agraria, Fray Servando Teresa de Mier y Bolívar. México, D.F.

ATN.—Sr. licenciado Antonio Vázquez G., Director General de Tierras y Aguas.

Alfonso Carreño, en mi carácter de apoderado de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio para oír notificaciones el décimo piso de Ródano número 14 y autorizando para oír las en mi nombre, aún las de carácter personal, indistintamente a los señores licenciados Samuel Gómez Montero y Jaime Cancino León, ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Vengo por medio de este escrito a presentar formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que posteriormente especifico para tal efecto.

Conviene precisar que, para coordinar el interés público de la obra que habrá de realizar esta Comisión, con el interés social del ejido, el cual resulta afectado por el tendido de líneas de transmisión de energía eléctrica así como el asentamiento de las torres que sostienen las mismas líneas, solamente se solicita la expropiación de las superficies que habrán de ocupar dichas torres con el área indispensable de protección; pero respecto al derecho de vía, cuya faja es conveniente que el ejido pueda seguir utilizándola en sus fines propios y de esta manera no restarle superficie en la cual pueda aplicar su actividad creadora, únicamente se solicita la adjudicación correspondiente para establecer a favor de esta Comisión la servidumbre de paso respectiva. De esta manera tan sólo se limita el derecho de dominio del poblado afectado, en lo estrictamente indispensable, tomando en consideración por otra parte, que en la faja mencionada únicamente se podrán cultivar especies menores.

BIENES QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION Y DE LA SERVIDUMBRE DE PASO.—Terrenos pertenecientes al ejido denominado "San Jerónimo Amanalco", Municipio de Texcoco, Estado de México. Expropiación de 896.00 m². y servidumbre de paso respecto a 362.604 m².

 Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de octubre de 1976 | No. 51

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

NCTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado Ejidal del poblado San Jerónimo Amanalco, Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES

 (viene de la página uno)

II.—DESTINO QUE SE LES DARA.—Servir de asentamiento a las bases de las torres para el tendido de las líneas Malpaso-México I y Malpaso-México II, con una extensión aproximada sobre terrenos del ejido de 890.00 m². (64.00 m². de cada una de las 14 torres), y estableciéndose la servidumbre de paso respecto a la faja de terreno por debajo de las líneas de transmisión con una anchura de 50.00 mts. (o sean 25.00 mts. a cada lado del centro de las líneas que se toman como eje) dando una superficie de 362.604 m²., para el derecho de vía en ambas líneas.

III.—CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCAN.—Las que se consignan en las fracciones I y IV del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en coordinación con el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, por ser una obra relacionada con un servicio público.

IV.—INDEMNIZACIONES QUE SE PROPONEN.—La Comisión Federal de Electricidad; que represento, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad de dinero que se fije por concepto de indemnizaciones en el Decreto Presidencial que al efecto se expida y publique en el "Diario Oficial" de la Federación.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.—De acuerdo a la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, que así lo establece y las recomendaciones que la Subsecretaría de esa H. Secretaría hace en lo que respecta a los trabajos topográficos, me permito adjuntar los siguientes documentos.

a) Dos heliográficas del plano del ejido en donde se localiza la línea de transmisión y las torres, con los cálculos de las superficies solicitadas en expropiación.

b) En el mismo plano se señala la superficie correspondiente al derecho de vía.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN NUESTRA SOLICITUD.—Para la formal solicitud de expropiación que hago en los términos de los párrafos precedentes, invoco lo prescrito en los artículos 343, 344, 345, 346, 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. Igualmente son de invocarse los artículos 1o. fracciones I y XII de la Ley de Expropiaciones, además de los artículos 3o. y 4o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Por lo antes expuesto y fundado:

A usted C. Secretario de la Reforma Agraria, Atentamente pido se sirva:

PRIMERO.—Tenerme por presentado en mi carácter de Apoderado de la Comisión Federal de Electricidad, solicitando la expropiación de los terrenos ejidales, cuya superficie y ubicación he dejado precisadas en el punto No. I de mi escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo en los términos de los artículos arriba citados del ordenamiento legal invocado, hasta su resolución.

TERCERO.—En virtud de la urgencia de utilizar para los fines señalados, el terreno de que se trata, así como el derecho de paso, solicito se me autorice la posesión provisional del primero y el ejercicio del segundo sin perjuicio de que se continúe el trámite expropiatorio, hasta lograr el Decreto Presidencial respectivo en el concepto de que estoy conforme en depositar de inmediato en el Banco de México, S.A., a disposición del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, la cantidad de dinero en que sean valuados los bienes jurídicos de que se trata, por la Dirección General de Catastro Público de la Propiedad Federal, dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional, para que el citado Fondo otorgue a dicha cantidad la aplicación que estime conveniente.

CUARTO.—Integrado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República, para su resolución definitiva.

Protesto lo necesario.

México, D.F., a 19 de septiembre de 1975.—Comisión Federal de Electricidad, Lic. Alfonso Carreño.—Rúbrica.—Apoderado General.

(Publicada en el "Diario Oficial" Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de agosto de 1976).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1413/76, del Juicio Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, promovido por FRANCISCO MIRANDA GARCIA, el C. Juez de los autos dictó el presente auto: Con el objeto de que se inscriba por primera vez en el Registro Público de la Propiedad el contrato privado de Compra-Venta que exhibe consistentes en la Fracción de Terreno ubicada en la entrada de la Colonia Modela, perteneciente a Naucalpan de Juárez del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte 10:20 Metros con propiedad de José Aguilar Mosqueda; al Sur 10:20 Metros, con calle Negra Modela; al Oriente 15:00 Metros anteriormente con propiedad de Sara Sánchez y actualmente con la fábrica de Medias Cannon Mills; al Poniente 15:00 Metros con la carretera de Circunvalación teniendo dicha propiedad una superficie de 153.00 metros, ubicada en la calle de Circunvalación número 106 de la Colonia Morelos, en Naucalpan de Juárez, debiéndose publicar la solicitud de inscripción en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "AVANCE", por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días. Tlalnepantla, México, a 24 de Septiembre de 1976.—C. Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Josefina Nava Rodríguez.—Rúbrica.

2665.—2, 14 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OFELIA DOMINGUEZ ALVA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "EL SALADO", ubicado en la Magdalena Atlixpac, Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 40.90 M. con Antonio Fernández; SUR; la misma medida con calle; ORIENTE 140.00 M. con José Fernández y Tomás Medina; PONIENTE la misma medida con Felicitos Fernández.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 23 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2668.—2, 14 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

LUIS CUEVAS CISNEROS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 18 de la manzana 6 de la calle 1, de la Colonia Villada Ampliación Oriente, de Ciudad Netzahuacóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.50 M. con lote 17; SUR 16.50 M. con lote 19; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con lote 3. Superficie de 165.00 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda.

Quedan en la Secretaría a su disposición las copias del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 28 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2706.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSALIO VARGAS RAMIREZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA a efecto de INMATRICULAR a su favor el terreno denominado "EL CAPULIN" ubicado en Villa Nicolás Romero, de éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 91.50 Mts. con BRIGIDO LARA.

AL SUROESTE: En línea Semicircular 114.00 Mts. con Calle Iturbide.

AL ORIENTE: 71.00 Mts. con CELIA HERNANDEZ VIUDA DE CALZADA Y VICTOR REYES.

SUPERFICIE TOTAL.—3,647.62 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS, SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por TRES VECES de diez en diez días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la capital del Estado de Toluca, México y en ésta Ciudad de Tlalnepantla, México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2667.—2, 14 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

En los autos del expediente número 1907/76, relativo al juicio ordinario civil, promovida por Vicenta Velázquez de Guerrero en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que diera contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2705.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: ANTONIO RIOS IBARRA.

La señora SUSANA VENEGAS DE SALDAÑA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número dieciocho de la manzana ciento siete, de la Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Netzahuacóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote Diecinueve; AL SUR: 21.50 Mts., con Lote Diecisiete; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Lote Trece; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle Tlalnepantla; El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, de ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2707.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTANISLAO CRUZ MALDONADO.

En los autos del expediente número 1909/976, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Santiago Rivera Zúñiga en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acós., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2708.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARIA LORETO VILLALOBOS VALENZUELA.

Presente.

ABRAHAM HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente 672/976 basando en concreto su demanda en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación, para que comparezca a éste Juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivos.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, Méx., a 29 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2710.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 556/75, que éste Juzgado promovió el Licenciado SANTOS MEZA GARCÉS como endosatario en Procuración de GRACIELA VAZQUEZ TEXCOTITLA, contra la señora GUADALUPE SALINAS DE PEREZ, fueron señaladas las doce horas del próximo dieciséis de noviembre del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del siguiente inmueble: Sitio con casa sin nombre especial ubicada en la Población de Juchitepec, México, el cuál tiene una superficie de Trescientos veinticuatro metros cuadrados y mide y linda al Norte; En doce metros con calle de la Plaza de la Constitución al Sur; En once metros cincuenta centímetros con el señor GENARO PEREZ MOZ al Oriente; Veintisiete metros sesenta y cuatro centímetros con Mercedes Burgos, y al Poniente en la misma medida con Amparo Mejía y actualmente con Pedro Mejía. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito bajo el número 2533, a fojas 18 frente del Libro Primero Tomo III de Contratos Privados, de fecha veinte de octubre de 1970, habiéndose valuado por peritos en la cantidad de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes dicha, convocándose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en las tablas de aviso o puerta de este Juzgado.—Se expide el presente en la ciudad de Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García García Villanueva.—Rúbrica.

2790.—16, 21 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SEÑORA MATILDE SANDOVAL SANCHEZ.

El señor J., ASCENCION LEGORRETA MAYA le demanda el Divorcio Necesario y la pérdida de la Patria potestad de los hijos que sean menores. C. Juez ordena emplazamiento en terminos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" fíjese copia emplazamiento en estrados del Juzgado, haciendo saber a la demandada que se le concede un termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que se publique último edicto para que conteste, quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples.—El Oro, Méx., a 9 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2711.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

J. DOLORES ORTA VELASCO, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión una casa ubicada Santa María del Llano este Municipio, teniendo por medidas y colindancias: Norte, 8.30 metros, camino vecinal; Oriente 9.80 metros, Juana Orta; Sur 8.10 metros, Agustín Roséndiz; Poniente 8.10 metros, Isidro Velázquez.—Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, expide el presente en Ixtlahuaca, Méx., septiembre 3 de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2793.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1129/76. ADRIAN ROMERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Metepec, México, que mide y linda oriente 26.60 metros con Calle Acapulco, Poniente 26.60 Mts. con Teodoro Peralta Azate, Norte 69.50 Metros con Jesús Pichardo Contreras y Sur 70.30 metros con Cirenio Ahumada Mandragón. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

2797.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CECILIO VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO, promueve Diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto de un Predio, ubicado en el Poblado de San Agustín Huitzililapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE; 67.00 Mts. con JUANA GONZALEZ, AL SUR; 85.80 Mts. con ADALBERTO CASTILLO, AL ORIENTE; 56.00 Mts. con BARRANCA O TERRENO DE PROCOPIO HERRERA Y ANTONIO VILLAVICENCIO; Y AL ORIENTE 33.20 Mts. con JUANA GONZALEZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y "EL HERALDO" de la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los veintiocho días de septiembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2798.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TERESA JUAREZ BRITO, por sí y como apoderada de EMMA JUAREZ BRITO VIUDA DE ESPINOSA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tienen más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, barrio Santa Ana, Cabezera Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: Norte, tres líneas, 49.00 metros, Mariano Mercado, 129.00 metros, Angela Muñoz y otra, 27.00 metros, camino vecinal; sur, 275.60 metros, Teodoro Martínez; oriente, tres líneas, 328.00 metros, Elena Hernández y camino vecinal, 14.50 metros, camino, 58.20 metros, Teodoro Martínez; poniente, seis líneas, 160.00 metros, Angela Muñoz y Daniel Hernández, 32.50, 60.00, 47.00, 56.00 y 100.00 Mariano Mercado.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2795.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSALINO RAMOS TORRES promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la propiedad que dice tener sobre un terreno con casucha en San Mateo Atarascuillo, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 23.00 metros con Emiliano Ramos T., Sur 23.00 metros con camino sin nombre; Oriente 11.50 metros con camino sin nombre, poniente 11.50 metros con Santos López.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 14 de octubre de 1976. El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2804.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JORGE CARRETO DE LA MORA APODERADO DE PROMOTORA DE SERVICIOS MESA, S. A., promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de diez años del terreno de común repartimiento, sin nombre, ubicado en el Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda al NOROESTE 5.20 Mts. con HERMINIO JUAREZ, al ESTE en dos tramos 196.73 Mts. y 99.80 Mts. con vista al Oriente con Promotora de Servicios Mesa, S. A., después en línea curva SUR 90.40 Mts. con camino y arroyo SUR 346.03 Mts. con Ferrocarriles Nacionales de México, con una superficie de 6,775.54 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y AVANCE que se editan en la Ciudad de Toluca y el Valle de México respectivamente. Y se hace saber para que comparezcan los que se crean con mejor derecho a deducirlo, se expide el presente a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2805 Bis.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

LEON VALDEZ BARCENAS, propia derecha, promueve información ad-perpetuum sobre predio urbano, en Guadalupe Victoria nueve, Tejupicco este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte, 6.00 metros, con Lino Gaspar; Sur, 6.00 metros, con Rastro Municipal; Oriente, 6.00 metros, con Calle Guadalupe Victoria y Poniente, 17.00 metros, con Río que baja de Jaipan.

Acuerdo Juez Mixto Primera Instancia este Distrito, expido presente, para publicarse tres veces consecutivas tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, y en demás lugares ordena ley, para todos efectos legales consiguientes a que haya lugar. Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, Luis Salinas González.—Rúbrica.

2807.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PATROCINIA FLORES DE RAMIREZ promueve información Ad-Perpetuum para acreditar posesión apta para prescribir que tiene desde hace más de diez años sobre un terreno ubicada en el barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, México, que mide y linda: al Norte 75 mts. con Suc. de José González; al Sur, 75 mts. con Pedro Barrón; al Oriente 42.30 mts. con zanja y rancho del Sr. Estévez, con superficie de 3,165 metros cuadrados.

Para su publicación en forma legal se expide el presente en Lerma, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2821.—19, 23 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

Que en el expediente marcado con el número 1983/76, relativo al Juicio Ordinario Civil Uucapión, promovido por Dagoberto Quijana Vázquez, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2791.—16, 26 octubre y 4 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 959/976. DOLORES ROSARIO ARZATE, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Felipe Villarelo antes Federación número 210 de esta Ciudad y que tiene forma irregular con casucha mide y linda NORTE 6.30 Mts. con calle de Felipe Villarelo antes Federación, SUR, 17.65 con propiedad que fue de Angel Arizcendi hoy Francisco López ORIENTE 27.64 Dr. Arzate Escartín PONIENTE: 14.38 en una línea con propiedad Sra. Josefina Victoria y otra línea de 7.75 con la misma Sra. Victoria. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2833.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ESTEBAN MATEOS MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión predio rústico, sito Santiago Acutzilapan, Mpio. Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE:—63.50 Mts., 52.50 Mts., José Castro y Cecilia Becerril.— SUR:—72.30 Mts., 44.30 Mts., José Castro y Calle.— ORIENTE: 76.60 Mts. José Castro Pérez.— PONIENTE: 23.35 Mts., 74.55 Mts., 23.00 Mts. con Cecilia Becerril, José López, José Castro.—SUPERFICIE 8,998.61 Mts2. C. Juez ordena publicidad. Periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "NOTICIERO", de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado.—El Oro, Méx., Octubre 7 de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2836.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CELSE COLIN MONROY, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión predio urbano No. 13 Av. Zaragoza Nte., de Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 12.20 Mts. 10.30 Mts. Av. Morelos.— SUR: 12.90 Mts. 10.95 Mts. promovente y Nicolás Montiel.— ORIENTE: 29.80 Mts. 25.00 Mts. Calle ubicación.— PONIENTE: 7.80 Mts. 5.45 Mts. 10.00 Mts. 23.85 Mts. Rafael Montiel.— SUP. 779.00 Mts2. SUP. CONSTRUIDA: 70.50 Mts2. C. Juez ordena publicidad, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "NOTICIERO" de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos, acudan este Juzgado.— El Oro, Méx., Octubre 11 de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2837.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE GUTIERREZ MADRIGAL Y BERTHA BASURTO DE GUTIERREZ, han promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam, del Terreno y construcciones edificadas del mismo ubicado en la Colonia Independencia, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México.

AL NORTE:—12.50 Mts. con calle denominada Agua Caliente.

AL SUR.—13.30 Mts. con Felisa Basurto de Martínez.

AL ORIENTE.—30.00 Mts. con Ofelia Parra Jimenez.

AL PONIENTE.—30.00 Mts. con Enrique Zamacona.

SUPERFICIE TOTAL.—387.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico LA PROVINCIA.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Octubre de 1976.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2839.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1180/976.— JULIO OSNAYA BECERRIL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle de Independencia No. 212, del Poblado de Zinacatepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 55.20 metros con calle Independencia; Oriente 72.00 metros con Petra Vda. de Salano y Evodio Reza Valdez; Sur 49.75 metros con Lenor Vda. de Mejía, Candelario García y Pablo Zea; Poniente 69.90 metros con Miguel Fabela, con una superficie de 3,720.25 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Segundo Secretario.—Rúbrica.

2845.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANSELMO PLATA VILLA Y TOMASA DE PAZ LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble, que en seguida se describe:

Terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de Cofradía del Pueblo de Acamuchitlán, del Municipio de Tejuzilco, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: En una línea AL NORTE A-B Novecientos metros, con el señor Perfecto Díaz; línea B-C AL OESTE, Ciento Cincuenta y Cinco metros, con el señor Perfecto Díaz; AL OESTE C-D, Trescientos Veinticinco metros, con Alberto Navarrete, hoy Juan Navarrete; AL NORTE D-E, Setecientos Setenta metros, con la señora Leonarda Plata Villa, en línea E-F AL ESTE, Trescientos Cincuenta metros, con Armando Aguirre hoy Hipólito Aguirre; AL SURESTE E-G, Novecientos Cincuenta metros, con Camilo de Paz, hoy Cirenio de Paz; AL ESTE, G-H, Cuatrocientos metros, con Camilo de Paz, hoy Cirenio de Paz; AL SURESTE H-I, Quinientos Cincuenta metros, con la señora Leonarda Plata Villa; AL SUR, I-J, Quinientos Cuarenta y Cinco metros, con Río San Felipe; AL OESTE, J-A, Novecientos Cincuenta metros, con el Río de San Felipe.— Con Superficie de 135-00-00 Ciento Treinta y Cinco Hectáreas.

Se expiden los presentes, haciendo del conocimiento de las personas que crean tener derecho sobre dicho inmueble, lo deduzcan conforme a la Ley.—Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO", y otro periódico de circulación en este lugar, de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Conste.—Temascaltepec, Méx., a 15 de octubre 1976.—El C. Secretario, Luis Salinas González.—Rúbrica.

2847.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1635/76.

TERCERA SECRETARIA.

CLAUDIO SANTAMARIA MONSALVO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un Terreno Sin Nombre ubicado en las Calles de Fray Pedro de Gante número 105 "A" de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 35.52 Mts., con Macedonio Uribe y Olivia Trujano Carrillo; AL SUR, en una parte 29.55 Mts., con Francisco Santamaría y hacienda otro Sur de 2.00 Mts., con Francisco Santamaría AL ORIENTE, 22.15 Mts., con Calle Fray Pedro de Gante; AL PONIENTE, 5.50 Mts., con Solita Sabbech; con una superficie aproximada de 419.22 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Texcoco, México, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2843.—21, 26 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1179/76. FELIPE BECERRIL HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuilipan, Méx., que mide y linda Norte 15.80 Mts. con Calle Nuevo León, Sur 15.80 Mts. con Humberto González, Oriente 46.00 Metros con Juan González, Poniente 46.00 Mts. con Inocencia Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2846.—21 26 y 28 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SILVINA HERNANDEZ MARTINEZ, Promovió diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en Niños Héroes en Capulhuac, Méx., MIDE Y LINDA:— Norte 19.60 Metros Antonio y Tomás Hernández; Sur 19.43 Metros Ausencia Alcántara; Oriente 6.65 Metros Avenida Niños Héroes, y Poniente 6.50 Metros Prisciliano Pérez. Publíquese tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Edítanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se Expide en Tenango del Valle, Méx., el 8 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2848.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TOMAS HERNANDEZ MARTINEZ, Promovió diligencias de información de dominio para justificar su posesión que tiene de un terreno con casa ubicado la Calle Galeana Número 4 en Capulhuac, MIDE Y LINDA: Norte 17.30 Metros Calle Galeana; Sur 7.10 y 9.93 Metros Silvia Hernández y Prisciliano Pérez; Oriente 13.40 Metros Antonio Hernández y Poniente 11.18 y 2.45 Metros Prisciliano Pérez en ambas líneas. Publíquese por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero se editan en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2849.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MACARIO TREJO RUSTA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicado en Santa María Ocoyoacac, México, describe: Norte 6.30 con camino, Sur 6.65 con campo deportivo, Oriente 116.00 con Pablo Rosales y Poniente 116.00 con José Angeles, Javier Angeles, Antonio Escobar y Zenaida Maidonado.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., octubre 13 de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2851.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LUCIA CARRILLO MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam predio y construcción ubicado Tonatico, siguientes medidas y colindancias: Norte 7.30 metros con Manuel Pedroza García; Sur 6.65 con calle de Guadalupe Victoria; Oriente 18.00 con Pablo Garibay Morales; Poniente 18.00 con Erasto Gómez Papoca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" se expide al presente cumplimiento artículo 2898 Código Civil.—Tenancingo, Méx., 18 octubre 1976.—El Secretario, P. J. Angel Tourlay.—Rúbrica.

2852.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUBEN CARRILLO MORALES, promueve Diligencias Información Dominio predio ubicada Tonatico, siguientes medidas y colindancias: Norte 67.70 metros con Juan Ayala; Sur: 114.75 calle Guadalupe Victoria; Oriente 81.50 metros con Miguel Domínguez Albarrán y M. Cruz Carrillo; Poniente 74.00 con Caritina Bravo.

Para su publicación por tres veces tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldito de la ciudad Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, Tenancingo, Méx., 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay.—Rúbrica.

2853.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PASCUAL VILCHIS VILLEGAS, promueve Diligencias Información Dominio predio ubicado Acatzingo, siguientes medidas y colindancias: Norte 34.00 metros calle Ganuto Flores; Sur: 32.00 metros con Onesimo Mendoza; Oriente: 8.80 metros con Onésimo Mendoza; y Poniente: 15.00 metros con Atrio de la Iglesia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta de Gobierno y El Heraldito de Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil.—Tenancingo, Méx., 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay.—Rúbrica.

2854.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENARO GONZALEZ FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "TEZOQUIPA", ubicado en el pueblo de La Purificación de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 81.15 mts. con Florentino Sánchez; AL SUR: 74.25 mts. con Camino; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Camino y al PONIENTE: 27.10 mts. con Camino.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2856.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ISIDRO AVILA CHAVEZ ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 1483/76, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum relativo al predio ubicado en Huisquilucan, de esta Jurisdicción, con las medidas y colindancias que se especifican a continuación: A

- AL NORTE: 33.60 Mts. con suc. de Antonio Muciño.
- AL SUR: 35.10 Mts. con Callejón y Casa de Ricardo Quezada.
- AL OTE: 17.00 Mts. con Calle de Martín Apopocatzin.
- AL PTE: 17.60 Mts. con Sucesión Bartolo Molina.

Todo esto con una superficie de Quinientos noventa y cuatro metros cuadrados, veinticinco centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Avance, se expide el presente edicto a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.
2855.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ESPINOSA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CORNEJAL SAN PEDRO", ubicado en Huexotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 33.00 M. con propiedad Federal; ORIENTE 35.20 M. con Tomás Arreola; PONIENTE 42.40 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 30 días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
2857.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GLORIA LOPEZ NUÑEZ, Promovió Diligencia de Información de dominio, objeto acreditar posesión respecto de un terreno y casa en el construida ubicados en Santiago Tilapa, perteneciente al Municipio de Santiago Tlanguistenco, Méx., y que mide y linda:— Norte, 43.70 con Luis Samano, Simon Maya y Teresa Sotres, Sur, 53.30 metros con Av. México, Poniente, 5290 metros con Cornelio Negrete de Margarito Noyola y de Bernabe Herrera, Oriente, 22.50 metros con Adrian Castillo, con superficie de 2,132 metros cuadrados, este predio se encuentra ubicado en la calle de Avenida Hidalgo No. 46. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse Toluca México. Expedido en Tenango del Valle, México a los once días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.
2858.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FELIX PEREZ MIRANDA:—Promovió Diligencias de Información dominio, objeto acreditar posesión respecto de un inmueble denominado "LOMA DE MAYA" ubicado en la población de Capulhuac, México, y que mide y linda:— Norte, 12.00 metros con Fabrica Butler, Sur, 45.00 metros con Fabrica Butler, Oriente, 45.00 metros con Carretera, Poniente, 45.00 metros con Fabrica Butler, con superficie de 382.50 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, periódicos se editan ciudad Toluca, México, Expedido en Tenango del Valle, México a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.
2859.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1106/976.— MA. GUADALUPE CONTRERAS DE MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santiago Miltepec, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con escuela primaria JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; Sur: 10.00 metros con calle Cuiclahuac; Oriente 15.00 metros con Consuelo C. de Nieto; Poniente 15.00 metros con Antonio Estrada, con superficie de 150.00 Metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.
2864.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 937/976, DAMIAN SANCHEZ LORENZANA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlan de este Distrito; mide y linda: NORTE: 70.00 Mts. Isidro Martínez, SUR 38.00 Mts. Fortino Ramos y 32.00 Mts. Gerardo Ibarra. ORIENTE: 21.60 Mts. calle girasol y 10.00 Mts. Senaida Ibarra.— PONIENTE 31.60 Mts. Isidro Martínez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2866.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 931/976, ISAAC CASTAÑEDA ROMERO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo Oxtotitlan de este Distrito mide y linda: NORTE 7.40 Mts. Fernando Mejía Ortega. SUR: 7.40 Mts. calle Oxtotitlan. ORIENTE 22.50 Mts. Leopoldo García, PONIENTE: 22.50 Mts. Juan Bailina Iturbe. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 15 de Octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2867.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CAYETANO MONTECILLO BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento con casa en él construida denominada "TLACPAC", ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 29.50 mts., con Sucesión de Tomás Morales; AL SUR, 29.50 mts., con Modesto Montecillo Bustamante; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; AL PONIENTE, 21.67 mts., con Armando Germán.

Se expide el presente edicto, para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.
2870.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JULIAN SAMANO LOPEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO PARA ACREDITAR posesión y se le declare propietario respecto a un terreno de labor ubicado en el Pueblo de San Bartolo del Llano perteneciente a éste Distrito y tiene las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE 98.05 Mts. con Florencio y Marcos Sámano, al Sur 93.85 Mts. con Felipe Flores AL ORIENTE, 146.40 Mts. con Florentino y José Felipe y al PONIENTE 148.50 mts. con Jorge Sámano. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2868.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MODESTO MONTECILLO BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLACPAC" ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México; el cual mide y linda: AL NORTE, 29.50 mts., con Cayetano Montecillo Bustamante; AL SUR, 29.50 mts. con Silvestre Montecillo Bustamante; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; AL PONIENTE, 21.67 mts. con ARMANDO GERMAN.

Se expide el presente edicto para su publicación, por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica. 2869.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 464/976 ALFONSO INIGUEZ VALDES, promueve Informa-ción de dominio sobre un terreno urbano y casa construida ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., de este Distrito; mide y linda NORTE 12.20 Mts. José Arzaluz, SUR: 12.20 Mts. calle de su ubicación ORIENTE 19.20 Mts. Carolina Rodríguez de Perdomo, PONIENTE 19.20 Mts. José Arzaluz construcción de techo de teja, pisos naturales, cimiento de piedra, paredes de adobe, y se localiza con el número 5 de calle Isabela catolica de ese mismo poblado. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 7 de junio de 1976.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 2872.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1188/976, MARGARITA ARRATIA VDA. DE CHAVEZ. Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno del Barrio de San Bernardino a la altura del número 1120 de la calle de Texcoco. Medidas y colindancias: Norte, 7.43 metros con JESUS SANTAMARIA PEREZ, ORIENTE 13.25 metros con Librada Mejía Vda. de Ramírez y Juan Sánchez Escalona; Poniente 13.60 metros con Benjamín Franca Mendoza; Sur 7.25 metros con Petra Mendieta y Callejón sin nombre que le dá acceso, con superficie de 97.73 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2873. 23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EMELIO GARCIA MONROY, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario respecto a un terreno ubicado en el Poblado de la Providencia perteneciente a este Distrito y tiene las medidas y colindancias siguientes.—Norte en dos líneas de 177.50 y 83.20 mts. con herederos de Crescencio Monroy y Monte Comunal; Sur en dos líneas de 50.00 mts. y 120.50 mts. con Barranca y Gregorio García; Oriente 200.00 mts. con Barranca; al poniente.— en cinco líneas de 107.50 mts. con Juan Cedillo y José Basilio; 8.00, 2.00 mts. y 33.00 mts. con Jerónimo Reyes; 64.50 mts. con herederos de Crescencio Monroy y Francisco Martínez, terreno al que se le denomina "CUATATEN-CE".—Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de Ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2874.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SILVESTRE MONTECILLO BUSTAMANTE, promoviendo INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio con casa construida en él, de los de común repartimiento denominado: "TLACPAC", ubicada en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE, 29.50 mts., con Modesto Montecillo Bustamante AL SUR, 28.00 mts., con Calle 13 de septiembre número cuatro; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; y AL PONIENTE, 21.67 mts., con HELADIO MARTINEZ.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica. 2871.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES RENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PETRA RODRIGUEZ HERNANDEZ, le demanda la Usucapión en el expediente número 1288/76, PRIMERA SECRETARIA, respecto del lote de terreno 15, manzana 112, Col. Gral. José Vicente Villada. Municipio de Nezahualcóyotl, Méx., mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 14; SUR, 21.50 metros con límite de la Colonia; ORIENTE 10.00 metros con calle doce; PONIENTE 10.00 metros con lote 16. Superficie de 215.00 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contadas a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Texcoco, México, a 18 de agosto de 1976.—Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. César López Mafo. Rúbrica. 2817. 26 octubre, 4 y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FORTUNATO FRANCO GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam a fin de acreditar su propiedad de un terreno ubicado en San Pedro Hultzilapan, este Distrito, siguientes medidas y colindancias NORTE 46.35 mts. PABLO GONZALEZ, SUR 22.05 mts., NARCISO FRANCO y UNA PEQUEÑA BARRANCA; ORIENTE; 51.90 mts. GUADALUPE SILVA; PONIENTE 45.90 mts., FIDEL FRANCO.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días expido el presente, en "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" de Toluca, México, para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, Lerma, México 4 octubre 1976.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica. 2875.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RAMON R. CACERES CAMACHO Y RAFAEL C. CASTORENA DE LA MAZA, promueven información de dominio sobre un terreno ubicado en Santa Fé Mezopa del municipio de Xalatlaco, de este Distrito con las siguientes medidas: NORTE 55.00 m. con camino a coatepec; SUR 52.00 m. con cofradía de San Agustín; ORIENTE 102.00 m. con sucesión de Juan Vega; PONIENTE 108.00 m. con Andrés Benitez con una Superficie total de 5.565.00 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle a 4 de Octubre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2876.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FRANCISCO BARRIOS MONROY, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Barranquilla perteneciente al Municipio y Distrito de Jilotepec, Méx., que mide y linda: NORTE, 40.00 Mts. Alfonso Barrios Monroy; SUR, 40.00 Mts. Eduardo Rodea; ORIENTE, 23.00 Mts. Cesarea Reyes; PONIENTE, 21.00 Mts., con Juan Alcántara.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "EL HERALDO DE TOLUCA", que se editan en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado Jilotepec, Méx., a 18 de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2877.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LUZ MARIA BARRALES VDA. DE VARGAS, promueve este Juzgado, Información Ad-perpetuam, respecto terreno con construcción en mal estado, ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, este Distrito, que mide y linda: NORTE,— 22.60 Mts. Carmen Rodea Miranda; SUR,—26.90 Mts. Julian Dominguez Garcia; ORIENTE, 26.90 Mts. Calle Jose Maria Morales; PONIENTE 26.90 Mts. Carmen Rodea Miranda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2878.—23, 26 y 30 octubre.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU,

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ,

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUNOZ SAMAYOA.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.